



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

## Concejo liberó recursos para inversión social

Con la aprobación del proyecto de acuerdo NRO 018 por parte del Concejo de Barrancabermeja, el gobierno municipal podrá destinar 5 mil novecientos treinta millones de pesos del Fondo de Apoyo para los Entes de Seguridad del Municipio, en la puesta en marcha de programas de inversión social y fomento de la mano de obra barranqueña.

El Concejal Franklin Angarita, ponente de este proyecto, explicó que estos recursos hacen parte del excedente que dejó la compra del lote donde se construirá el nuevo Centro Penitenciario y Carcelario de Barrancabermeja, y que ahora podrán ser invertidos en programas sociales, *“le hemos sugerido al gobierno que invierta estos recursos en la generación de empleo social, lo que represente un alivio económico para las familias del Puerto Petrolero”*.

Por su parte, la Asesora Jurídica del Municipio, Luz Elvira Quintero, anunció que estos recursos se inyectaran al Plan Empleo Social, PES, con lo que se generarán aproximadamente mil empleos, *“ahora bien, es menester del alcalde destinar estos 5 mil millones de pesos para la generación de empleo”*.

Así mismo, el Concejo de Barrancabermeja hizo el llamado a la administración municipal para que revisará los recursos que son destinados en apoyo a los entes de seguridad, con el fin de redoblar esfuerzos para coadyuvar a estas instituciones.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



[www.concejobarrancabermeja.gov.co](http://www.concejobarrancabermeja.gov.co)